

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	451522
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	134886
<b>Total de la Orden de Compra:</b>	2,100,000.00
<b>Confirmación del total de la Orden de Compra:</b>	Si

<b>Entidad compradora:</b>	FUERZA AEREA COLOMBIANA-ESCUELA DE SUBOFICIALES
<b>Nombre del solicitante:</b>	Alba Lizeth Aranzalez Ortiz
<b>Proveedor:</b>	HAS
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Grandes Superficies

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Liquidación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2025-06-16 07:20:42

<b>Detalle o justificación</b>
realizar la liquidación y cierre de la orden de compra 134886, cuyo objeto es "Adquisición de Estibas Estándar para el Correcto Almacenamiento y Seguridad en los Depósitos Misceláneos de la FAC", en la Tienda virtual del Estado Colombiano a través del Departamento de Compras Publicas ESUFA. Cabe resaltar, que se realizó la verificación en el portal de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, no encontrándose novedad alguna. la facturación se encuentra debidamente aprobada y los documentos se encuentran debidamente publicados en su totalidad, cumpliendo los requisitos para su validación y liquidación



Firma ordenador del gasto

Nombre: CR. CARLOS MAURICIO CALDAS ARISTIZABAL

Documento: CC. 72.004.100 DE BARRANQUILLA



Firma de proveedor

Nombre: HAS LTDA

Documento: 8040006733



**\*\*FAC-S-2025-116257-CI\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2025-116257-CI del 13 de junio de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-ESUFA-SUJEM-GRUAL-ESSER-ALMIN

Señor Coronel

**CARLOS MAURICIO CALDAS ARISTIZABAL**

Subdirector Y Jefe Estado Mayor

Madrid, Cundinamarca

Asunto: Solicitud Liquidación y Cierre Orden de Compra 134886.

Respetuosamente me permito solicitar al Señor Coronel Subdirector Y Jefe Estado Mayor, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda realizar la liquidación y cierre de la orden de compra 134886, cuyo objeto es "Adquisición de Estibas Estándar para el Correcto Almacenamiento y Seguridad en los Depósitos Misceláneos de la FAC", en la Tienda virtual del Estado Colombiano a través del Departamento de Compras Publicas ESUFA.

Cabe resaltar, que se realizó la verificación en el portal de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, a través del enlace: <https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/134886>, no encontrándose novedad alguna.

Cordialmente,

SIC ITUR AD ASTRA



Altamar



Teniente STEFANIE JOHANNA ALTAMAR CERVANTES  
Comandante Escuadrilla Almacén Misceláneos

TC. RICO / GRUAL; TE. ARANZALEZ / DECOP

Elaboró: TE. ALTAMAR / ALMIN Revisó: TE. ALTAMAR / ALMIN Aprobó: TE. ALTAMAR / ALMIN





#	Nombre ▾	Área ▾	Fecha ▾	Observación ▾
Limpiar	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	CR CARLOS MAURICIO CALDAS ARISTIZABAL SUBDIRECCION ESUFA SU CONOCIMIENTO Y GESTIÓN		 13/06/2025 3:40:34 p. m.	